



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00713293 FREZZI, NOELIA BELEN / MSM

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Psicología NOELIA BELÉN FREZZI D.N.I. 33.136.505, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, durante el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 11 de agosto de 2021 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del 25 de noviembre de 2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 16 de diciembre de 2021, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Psicología NOELIA BELÉN FREZZI, D.N.I. 33.136.505, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MENTAL, con el tema: "SUFRIMIENTO PSÍQUICO DE MUJERES EN TIEMPOS DE PANDEMIA (COVID-19) EN LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES."

Artículo 2º: Designar al Mgter. MIGUEL ANGEL ESCALANTE, Director de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTIUNO.

